**RAWSON,** 16 de Marzo de 2.023.-

**VISTO:**

##### El Expediente N° 00837/2023-MGyJ; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Expediente citado en el VISTO, se tramita la adquisición de treinta (30) sillas de oficina giratorias con apoya brazos destinadas a distintos Organismos dependientes del Ministerio de Gobierno y Justicia;

Que atento al presupuesto oficial correspondiente a dicha operación, y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 2.400.000.-), corresponde la realización de un Concurso Privado de Precios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley II Nº 76 del Digesto Jurídico Provincial, Artículo 95º, Inciso b);

Que es necesario aprobar el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de Presentación de Oferta y en consecuencia resulta procedente fijar fecha, hora y lugar de apertura para el mencionado Concurso Privado de Precios;

Que el Artículo 36° del Decreto 777/06, establece la necesidad de la designación de una Comisión Asesora de Adjudicación, integrada como mínimo por tres (3) miembros;

Que el Señor Director General de Administración del Ministerio de Gobierno se encuentra facultado para tal fin;

**POR ELLO:**

## LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

## DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

#### DISPONE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Privado de Precios Nº 01/2023, a

 efectos de tramitar la adquisición de treinta (30) sillas de oficina giratorias con apoya brazos destinadas a distintos Organismos dependientes del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

Artículo 2º.-APROBAR el Pedido de Presupuesto y Anexo de Condiciones Básicas de

 Presentación de Oferta, confeccionados para llevar a cabo el Concurso

//…

2.-

Privado de Precios Nº 01/2023, del Expediente Nº 00837-MGyJ-2023.-

Artículo 3º.-FIJAR como fecha, hora y lugar de apertura del Concurso Privado de

 Precios Nº 01/2023 a que refiere el Artículo 1º de la presente, el día 31 de Marzo del año 2.023, a las 10:00 horas en la sede del Ministerio de Gobierno y Justicia, Dirección General de Administración, sito en la calle Irigoyen Nº 84 de la ciudad de Rawson.-

Artículo 4°.-DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión Asesora de

 Adjudicación para el presente Concurso Privado de Precios, al Sr. Fabián Segundo ZAPATA, Director General de Administración, a la Sra. Noelia Soraya Soledad CAMPOS, Jefa del Departamento Licitaciones y Compras y a la Sra. María Inés Galván, a cargo de la División Patrimonio.-

Artículo 5°.-Regístrese, comuníquese, y cumplido, ARCHÍVESE.-

### DISPOSICIÓN N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/23-DGA.-

N.S.S.C.